

Familiar, vacantes en la plantilla de personal laboral indefinido de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el tablón de edictos de esta Corporación.

Santa Margalida, 14 de mayo de 2002.—El Alcalde, Antonio del Olmo Dalmau.

10836 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), de corrección de errores en la de 8 de abril de 2002, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 2002, aparece publicada la Resolución de 8 de abril de 2002, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía, Escala Ejecutiva, categoría Cabo, omitido por error mecanográfico la referencia al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 11, de fecha 14 de enero de 2002, en el que se recogen modificaciones a las bases específicas de la citada convocatoria, debe procederse a su inclusión en la misma.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 2002.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

10837 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), se hizo pública la Comisión para juzgar una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Periodismo»-112, convocada por Resolución de 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril).

Habiéndose dado el supuesto contemplado en el artículo 12.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), al haberse producido las renuncias del Presidente titular y del Presidente suplente,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Nombrar Presidenta titular de la citada Comisión a doña María Josefa Bezunartea Valencia, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Nombrar Presidente suplente a don Alfonso Javier Fernández del Moral, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Hacer pública la composición de la citada Comisión que habrá de resolver el concurso, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 5 DE ABRIL)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PERIODISMO»-112

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Josefa Bezunartea Valencia, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Iván Tubau Comamala, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Carmen Peñafiel Saiz, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña Concepción Alonso Garrán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Gómez Méndez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Javier Fernández del Moral, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Enrique Saperas Lapiedra, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra»; doña Asunción Bernárdez Rodal, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Alberto Chillón Asencio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Pastora Moreno Espinosa, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

10838 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos de méritos convocados por Resolución del día 2 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 22)

Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»-28

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Luque Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.525.083.